



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Informe Final Prácticas Pre profesionales

**Análisis de caso: Bryan Narváez, cuerpos desechables en territorios cooptados por
economías criminales**

Elena López

Carrera: Género y Desarrollo

Prácticas Laborales: ASFADEC

Tutora: Olga Vallejo R.

13 de enero de 2026

Índice

Introducción	3
El Caso	3
Contexto previo general	3
La desaparición de Bryan Antonio Abad Narvárez en Machala: cuerpos desechables en territorios cooptados por economías criminales	7
Conclusiones	11
Bibliografía	12

Introducción

El presente análisis de caso tiene por objetivo analizar cualitativamente el caso de desaparición de Bryan Antonio Abad Narváez, ocurrida en Machala (provincia de El Oro), con el fin de comprender cómo las violencias estructurales asociadas al género, la edad, la condición socioeconómica y el territorio, en contextos de economías criminales y control del crimen organizado, configuran una vulnerabilidad diferenciada a la desaparición de hombres jóvenes adultos. De esta forma, a lo largo del texto se busca identificar y describir los factores territoriales, sociales y criminales que caracterizan el contexto de la desaparición de Bryan Antonio Abad Narváez, a partir del análisis de fuentes periodísticas y documentales, poniendo énfasis en la relación entre puertos, economías ilegales y control territorial en Machala.

Asimismo, se pretende reflexionar críticamente el caso desde un enfoque de género interseccional, examinando cómo los mandatos de masculinidad, la estigmatización social y la criminalización preventiva inciden en la invisibilización, subregistro y respuesta institucional frente a la desaparición de hombres jóvenes en contextos de crimen organizado.

El Caso

Bryan Antonio Abad Narváez tenía 23 años el 4 de septiembre de 2020 cuando se denunció su desaparición. La última vez que fue visto fue en El Oro, Machala, Cdla. Puerto Grande Solidario, Calles Washington García Y S/N. Su padre menciona que está desaparecido desde agosto de ese año.

Contexto previo general

Para contextualizar esta desaparición, se tomarán los factores: sexo, edad, lugar de desaparición, y condición social. El enfoque de género y el enfoque interseccional permite

una vista más amplia del caso, articulando estos factores para entender la situación de vulnerabilidad a la que estaba condicionado Bryan.

De esta forma, se contextualiza la situación social, cultural, y económica de la provincia de El Oro, y particularmente la ciudad de Machala y sus zonas aledañas a los puertos y corredores logísticos, se ha consolidado en los últimos años como un territorio estratégico para economías ilegales vinculadas tanto al narcotráfico como a la minería ilegal y el contrabando. La articulación entre enclaves mineros (legales e ilegales), rutas terrestres y puertos marítimos ha generado un entramado criminal complejo, en el que convergen redes locales y transnacionales.

Diversos análisis sobre crimen organizado en Ecuador, como los desarrollados por la Global Initiative Against Transnational Organized Crime, señalan que las provincias costeras y fronterizas funcionan como espacios de intermediación criminal, donde se concentran actividades de acopio, procesamiento, transporte y exportación de bienes ilícitos. En este tipo de territorios, el control no se ejerce únicamente mediante la violencia visible, sino también a través de mecanismos de disciplinamiento social, entre los que la desaparición cumple un rol central.

Los puertos de El Oro entre formales e informales, no solo facilitan el comercio legal, sino que también son utilizados para: el tráfico de drogas hacia mercados internacionales, el contrabando de mercancías, la exportación encubierta de oro proveniente de minería ilegal. La minería ilegal, particularmente en zonas auríferas de la provincia, opera como una economía de enclave: requiere mano de obra intensiva, informal y fácilmente reemplazable, y mantiene vínculos directos con redes de lavado de activos y narcotráfico. Estas economías ilegales demandan trabajadores jóvenes, con bajo capital social y escasa protección

institucional, que suelen ser reclutados como cargadores, vigilantes, transportistas, intermediarios.

En este contexto, los hombres jóvenes adultos (aproximadamente entre 18 y 35 años) se convierten en el principal recurso humano de las economías criminales, lo que incrementa de manera estructural su exposición a la violencia extrema, incluida la desaparición. La vulnerabilidad de los hombres jóvenes a la desaparición no puede explicarse únicamente por su “participación” en actividades ilícitas, sino por la confluencia de tres factores estructurales:

- **Mandatos de masculinidad y provisión económica**

En contextos de precarización laboral, las economías ilegales aparecen como una de las pocas alternativas de ingresos rápidos. Los mandatos de masculinidad están asociados al riesgo, la fuerza y la lealtad, lo que facilita la incorporación de hombres jóvenes a estas redes, al tiempo que naturalizan su exposición al peligro.

- **Criminalización preventiva y control territorial**

Como ha advertido la Amnistía Internacional, los hombres jóvenes de sectores populares son frecuentemente tratados como “sospechosos naturales” en contextos de militarización y guerra contra el narcotráfico. Esta criminalización previa **reduce la capacidad de respuesta institucional ante su desaparición y debilita la denuncia temprana.**

- **Desechabilidad dentro de las redes criminales**

Las organizaciones criminales operan bajo una lógica de alta rotación y reemplazo. Cuando un hombre joven es acusado de traición, deuda, error operativo o contacto

con fuerzas del orden, **la desaparición se convierte en una forma eficaz de: castigo interno, eliminación de testigos, mensaje disciplinador para la comunidad.**

En Machala y su zona de influencia portuaria, la desaparición de hombres jóvenes adultos puede entenderse como una tecnología de control territorial, más que como un fenómeno excepcional. A diferencia del homicidio visible, la desaparición reduce la atención mediática, dificulta la investigación penal, instala el miedo colectivo, y genera silencio comunitario.

La UNODC ha documentado que, en territorios atravesados por narcotráfico y microtráfico, las desapariciones masculinas suelen quedar subregistradas, ya sea por temor de las familias a represalias o por la presunción institucional de vinculación criminal de la víctima.

En el caso de El Oro, este patrón se refuerza por la coexistencia de múltiples economías ilegales (droga, oro, contrabando), lo que incrementa los conflictos entre bandas y eleva el riesgo de desapariciones selectivas.

El contexto de Machala y la provincia de El Oro evidencia que **la desaparición de hombres jóvenes adultos no es un fenómeno aleatorio ni exclusivamente individual**, sino el resultado de una configuración territorial y un fuerte componente de género, en donde el crimen organizado, donde puertos, minería ilegal y narcotráfico convergen. Los hombres jóvenes, insertos de manera precaria en estas economías, se convierten en sujetos altamente vulnerables a la desaparición debido a su rol funcional dentro de las redes criminales, su criminalización social y la debilidad de los mecanismos de protección institucional.

Desde esta perspectiva, analizar la desaparición masculina implica reconocerla como una forma de violencia estructural y de género, vinculada a economías ilegales y a la producción de territorios gobernados por el miedo y el silencio.

La desaparición de Bryan Antonio Abad Narváez en Machala: cuerpos desechables en territorios cooptados por economías criminales

Para realizar un análisis del caso de forma mas individual y menos generalizada, haciendo énfasis en un componente de género interseccional con profundidad crítica de las violencias estructurales que atraviesan el caso se utilizan dos noticias publicadas por Diario Correo en febrero y marzo de 2021.

La noticia publicada el 20 de febrero de 2021 titulada: *Frustrado hallazgo del supuesto cadáver*, introduce a explicación de una dinámica común en territorios cooptados por redes criminales. La presencia de testigos ambiguos o instrumentalizados, personas que circulan entre el miedo, la necesidad económica, el consumo problemático o el involucramiento forzado con bandas, cuyas versiones son difíciles de verificar pero que a su vez revelan un hecho estructural, la desaparición se inscribe en un territorio donde la vida joven masculina vale poco, circula sin protección y puede ser borrada sin generar crisis social inmediata.

Asimismo, la noticia publicada por Diario Correo el 3 de marzo del 2021 muestra otro elemento clave: **el silencio familiar y comunitario**. La negativa de la familia a dar declaraciones no solo responde al dolor o a la reserva, sino al miedo estructural que generan las redes criminales en zonas portuarias. Cuando un hombre joven desaparece en un territorio donde operan bandas, la familia queda atrapada entre: denunciar y exponerse a represalias, o a callar para proteger a los vivos. Este silencio, sin embargo, es interpretado social e institucionalmente como presunción de culpa o vinculación delictiva de la víctima, reforzando la criminalización post-desaparición y reduciendo la urgencia investigativa.

Así, la desaparición de Bryan en 2020, sin un día exacto de denuncia pública y en un contexto donde las familias evitan hablar por temor y donde el sistema de seguridad suele operar de forma reactiva y no preventiva. El testigo que afirmó saber la ubicación del cuerpo no puede analizarse solo como un hecho anecdótico, es relevante reconocer su aparición como una muestra de que las zonas de crimen organizado se regula la circulación de personas, la información sobre los cuerpos desaparecidos circula fragmentada, informalmente y a veces como moneda de intercambio o manipulación.

De esta forma, que se lo haya visto por última vez en Washington García y S/N, Puerto Grande, y que al indagar nadie haya dado razón, es un síntoma claro de miedo, silenciamiento territorial y regulación criminal de la información. En territorios portuarios donde convergen: narcotráfico, microtráfico, contrabando, y redes logísticas ilícitas del oro, las desapariciones masculinas jóvenes suelen operar como mecanismos de borramiento, no necesariamente para ocultar un homicidio directo, sino para: eliminar a alguien que “vio demasiado”, castigar la desobediencia, cobrar deudas, o disciplinar sin dejar rastro. **La desaparición en estos territorios es más eficiente que el asesinato visible, porque produce miedo sin producir responsables.**

Desde un análisis de género interseccional, es fundamental observar cómo operan las violencias y crean una específica vulnerabilidad. Bryan tenía 23 años, vivía en Los Vergeles, un barrio popular de Machala, y desapareció en la Cdla. Puerto Grande, un sector aledaño a corredores logísticos portuarios. Su perfil se inscribe en una masculinidad que enfrenta un doble mandato, como se mencionó en el la contextualización previa; proveer económicamente en un territorio con pocas opciones laborales formales, y aceptar el riesgo como parte de la identidad masculina, lo cual facilita que los hombres jóvenes sean absorbidos por economías ilícitas o por su proximidad territorial a ellas, aunque no siempre

exista participación voluntaria directa. Este mandato no solo los expone al reclutamiento o al trabajo informal criminalizado, sino también a convertirse en cuerpos descartables dentro de disputas entre redes, de lealtad forzada o de deudas económicas pero, sobre todo, simbólicas.

Añadiendo, la descripción del padre y la negativa comunitaria a dar razón sobre él, se combinan con el estigma visible en su cuerpo: tatuajes asociados a marihuana, una cicatriz, símbolos de color rojo/negro, y otros marcadores corporales. Estos elementos activan un imaginario social que victimiza asumiendo y generando prejuicios a partir de narrativas discriminatorias de aporofobia, criminalización, racismo, etc.

Al mismo tiempo, este estigma opera como violencia de género, porque no individualiza la vida de Bryan, sino que lo convierte en un sujeto socialmente culpable antes de ser encontrado. La masculinidad joven en territorios del narcotráfico no solo es más vulnerable a desaparecer, sino que es menos buscada con urgencia y que no muestra sufrimiento público, porque la sociedad proyecta criminalidad sobre el cuerpo masculino joven pobre, justificando de forma implícita la lentitud investigativa y el silencio comunitario. En estos contextos, **la masculinidad hegemónica no es un privilegio, sino un dispositivo que habilita la explotación y la desechabilidad**, los hombres jóvenes son valorados como mano de obra útil, pero al mismo tiempo prescindibles, reemplazables y silenciados.

Añadiendo, la noticia muestra que las excavaciones se hicieron con herramientas no adecuadas y terreno duro, lo cual no solo es un detalle operativo: es un símbolo de la insuficiencia estatal en zonas populares capturadas por economías criminales. El Estado busca tarde, sin equipamiento adecuado, en espacios que nunca controló realmente. La vulnerabilidad a la desaparición es también el resultado de que la seguridad no llega a tiempo, la investigación no es priorizada, el territorio no es asegurado, y los cuerpos jóvenes masculinos no son asumidos como víctimas urgentes, sino como casos que condenados al

abandono estatal justificado por estructuras de dominación que reprecuden discursos legitimados por lo institucional que frente a este tipo de casos responden: “hay que verificar”, “descartar versiones”, “hacer seguimiento”.

De esta manera, la desaparición de Bryan Abad no se produce en un vacío, sino en un territorio socialmente marcado por la precariedad, el estigma y la captura criminal. El lugar donde la Policía realizó la diligencia, un terreno baldío cercado, identificado por la Fiscalía como posible fosa clandestina y por la comunidad como punto de consumo de drogas y refugio de “viciosos” revela una geografía del abandono estatal. Estos espacios, lejos de ser accidentales, se configuran como zonas grises donde convergen microtráfico, consumo, robo, violencia y desaparición, especialmente de cuerpos jóvenes masculinos que, por cuestión de género, no activan alarmas sociales inmediatas.

La diligencia policial sin éxito pero con hallazgo de prendas, mochilas, carteras y objetos posiblemente robados confirma que el lugar opera como un punto de depredación criminal cotidiana, donde los cuerpos masculinos jóvenes circulan sin protección, vigilancia o valor social suficiente. La desaparición, en este sentido, funciona como: mecanismo de eliminación de testigos, castigo interno entre redes, y/o regulación violenta del microterritorio.

La intersección entre edad (23), sexo (hombre), condición social (barrio popular, Los Vergeles/Los Vergeles Solidario y zonas aledañas a corredores logísticos) genera un perfil de vulnerabilidad claro: no porque Bryan sea “más riesgoso” como individuo, sino porque **su cuerpo está inscrito en una estructura que expone a jóvenes varones a economías ilegales, estigma y abandono institucional**, donde la desaparición se normaliza como práctica de control territorial.

Conclusiones

El análisis del caso de la desaparición de Bryan Antonio Abad Narváez revela que este hecho no puede comprenderse como un evento aislado ni exclusivamente individual, sino como la manifestación concreta de un entramado de violencias estructurales que operan de manera diferenciada sobre determinados cuerpos y territorios. La intersección entre género, edad, condición socioeconómica y localización territorial configura una situación de vulnerabilidad específica para los hombres jóvenes adultos, cuyos cuerpos son simultáneamente reclutables, estigmatizados y desprotegidos. En este contexto, la desaparición emerge como una práctica funcional al control territorial del crimen organizado, al silenciamiento comunitario y a la reproducción del miedo, más que como un hecho excepcional o accidental.

Este caso es significativo porque permite visibilizar cómo la desaparición de hombres jóvenes en contextos de economías criminales tiende a ser social e institucionalmente normalizada, subregistrada y tardíamente investigada, debido a procesos de criminalización previa, estigmatización corporal y abandono estatal. El análisis demuestra que la masculinidad joven, lejos de constituir una posición de poder, puede operar como un dispositivo de exposición al riesgo y de desechabilidad social en territorios capturados por redes ilícitas. Así, el aporte central de este análisis radica en evidenciar que la desaparición masculina es también una forma de violencia de género e interseccional, producida por estructuras económicas, criminales y simbólicas que jerarquizan qué vidas merecen ser buscadas con urgencia y cuáles pueden ser borradas sin generar ruptura del orden social.

Bibliografía

Almeida, M. F. (2025, 18 agosto). *Los grupos del crimen organizado acechan a los periodistas en El Oro*. Periodistas Sin Cadenas.

<https://periodistassinadenas.org/los-grupos-del-crimen-organizado-acechan-a-los-periodistas-en-el-oro/>

Álvarez, C. (2024). *Paradise lost? Firearms trafficking and violence in Ecuador*. Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC).

Beltrán, J. (2025, 14 julio). *Un diagnóstico de la minería ilegal Ecuador: cuatro enclaves productivos, violencia y pérdidas millonarias*. Primicias.

<https://www.primicias.ec/seguridad/diagnostico-mineria-ilegal-ecuador-cuatro-enclaves-productivos-violencia-perdidas-millonarias-100377/>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2025). *Informes sobre seguridad ciudadana y crimen organizado en América Latina*. Organización de los Estados Americanos (OEA).

Connell, R. (1995). *Masculinities*. University of California Press.

Dialnet. (2023). *El sicariato en la provincia de El Oro, año 2022*.

Diario Correo, El diario de todos. (2021, 3 marzo). *Buscan cadáver que había sido enterrado en un terreno baldío*. Diario Correo.

<https://diariocorreo.com.ec/53031/sucesos/buscan-cadaver-que-habia-sido-enterrado-en-un-terreno-baldio>

Diario Correo, El diario de todos. (2021a, febrero 20). *Frustrado hallazgo de supuesto cadáver*. Diario Correo.

<https://diariocorreo.com.ec/52591/sucesos/frustrado-hallazgo-de-supuesto-cadaver>

García, A. (2025, 4 octubre). *Portovelo, el corazón dorado para el blanqueo de oro y el contrabando de concentrados auríferos en Ecuador*. Primicias.

<https://www.primicias.ec/seguridad/portovelo-corazon-dorado-blanqueo-oro-centro-procesamiento-mineria-ilegal-contrabando-concentrados-puertos-ecuador-106567/>

Global Initiative Against Transnational Organized Crime. (2023). *Global Organized Crime Index 2023*. GI-TOC.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2024–2025). *Reportes regionales sobre dinámicas del narcotráfico en puertos, ciudades intermedias y corredores urbanos*. Naciones Unidas.